



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO:	Bioseguridad y Control de Infecciones en Odontología		
Clave:			
Ubicación:	2 Semestre	Área: Profesionalizante	
Horas y créditos:	Teóricas: 96	Prácticas: 32	Estudio Independiente: 32
	Total de horas: 160		Créditos: 10
Competencia(s) del perfil de egreso al que aporta:	CG. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable. CE. Elabora e implementa proyectos de investigación odontológica siguiendo principios éticos con el fin de generar y difundir conocimiento científico sobre la salud bucodental y el tratamiento de enfermedades estomatológicas.		
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Esta unidad y las competencias que se desarrollan se relacionan y brinda soporte a todas las unidades de aprendizaje clínico.		
Responsable(s) de elaborar el programa:	Dra. Erika de Lourdes Silva Benítez. M. O. Dania Lizzette Félix Herrera. Dra. María del Rosario Cázarez Camacho. Dra. Maricela Ramírez Álvarez.		Fecha: Noviembre 2023
Responsable(s) de actualizar el programa:			
2. PROPÓSITO			
Promover y aplicar las reglas y normatividades de bioseguridad desde su formación hasta su inserción en su entorno laboral y profesional, para otorgar un servicio de calidad y con un alto sentido de responsabilidad en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.			
3. SABERES			
Teóricos:	Identifica y conoce las normas establecidas para el manejo y control de riesgo de las enfermedades infectocontagiosas. Reconoce las medidas de prevención desde		



	la vacunación y aplicación de barreras de protección hasta el manejo y control de residuos biológicos. Conoce los diferentes métodos de esterilización de instrumental y uso adecuado de equipo y materiales.
Prácticos:	Establece en su práctica clínica medidas de protección para prevenir la contaminación cruzada. Maneja adecuadamente el control de residuos peligrosos biológico infecciosos.
Actitudinales:	Trabaja colaborativamente con higiene, cuidando su entorno en base a la responsabilidad, conducta ética y humanista en conjunto con sus compañeros y el personal en beneficio de los pacientes

4. CONTENIDOS

I.- LEGISLACIÓN.

- NOM-013-SSA2-2006. Prevención de enfermedades bucales
- NOM-178-SSA1-1998. Requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimiento para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- NOM-013-SSA2-2006. Medidas básicas de prevención de riesgos.
- Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de residuos peligrosos.
- NOM-087-ECOL-SSA1-2002. Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos biológico-infecciosos, clasificación y especificaciones de manejo.

II.- PRINCIPALES ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA Y MEDIDAS PARA PREVENIRLAS.

- Concepto general de virus, mecanismo de acción y activación de la respuesta inmune.
- Hepatitis viral humana
- VIH y SIDA
- Virus del papiloma humano (VPH)
- Influenza estacional e influenza epidémica por virus H1N1
- COVID
- Concepto general de bioseguridad y aplicación de normas universales.
- Vacunación como forma efectiva de prevenir las enfermedades infecciosas.
- Esquema de vacunación de las inmunizaciones para el personal de salud.

III.- USO DE ANTIMICROBIANOS EN EL ÁREA ODONTOLÓGICA

- Conceptos generales y terminología.
- Desinfectantes nivel bajo, intermedio y alto.
- Categorías de las superficies.



- Biopelículas en líneas de agua de uso dental.

IV.- BARRERAS DE PROTECCIÓN EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA

- Bioseguridad en el consultorio dental.
- Barreras de protección personal.
- Asepsia del personal odontológico.

V. MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN

- Conceptos generales y nomenclatura
- Clasificación de instrumentos y material conforme al riesgo de transmitir infecciones.
- Agentes antimicrobianos físicos: calor seco y calor húmedo.
- Protocolo general de desinfección y esterilización de instrumental.
- Indicadores para la comprobación de esterilización.

VI.- MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (RPBI).

- Clasificación de residuos peligrosos biológico e infecciosos.
- Clasificación de los elementos de depósito para los residuos peligrosos biológico e infecciosos.
- Manejo adecuado de residuos peligrosos biológico e infecciosos.
- Procedimientos básicos en caso de accidente con punzo cortante.

VII. Prevención de riesgos profesionales.

- Riesgos posturales y físicos.
- Riesgos ópticos y acústicos.
- Riesgos químicos.
- Riesgos psicosociales.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente:

- Presentación del programa e introducción a la tematica correspondiente.
- Activación de conocimiento previo.
- Presentación para inducción a la tematica de leyes y normas establecidas en el diario oficial de la federación específicamente Normas Oficiales SSA.
- Organizar equipos para desarrollar trabajo colaborativo sobre la tematica: Las Normas Oficiales establecidas que rigen el buen proceso de la práctica odontológica.
- Orientación para lecturas sobre bioseguridad.
- Realimentación de las temáticas.
- Elaboración de mapa conceptual de enfermedades infectocontagiosas en la práctica odontológica.
- Exposición de la tematica: barreras de protección en la práctica odontológica.
- Organizar lecturas para reportes reflexivos sobre la tematica: Métodos de esterilización.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

- Orientación y organización para la elaboración de trabajo de investigación sobre la tematica: manejo de Residuos peligrosos biológico infecciosos.
- Orientación para la elaboración de cartel informativo por equipos: La bioseguridad aplicada en la práctica odontológica.
- Orientación para la integración y autoevaluación del portafolio de evidencias del curso.
- Evaluaciones parciales.
- Otras actividades que el docente a cargo considere pertinentes de acuerdo a la unidad de aprendizaje.

Actividades del estudiante:

- Activar sus conocimientos previos sobre las normatividades para el ejercicio de la práctica odontológica.
- Desarrollar trabajo en equipo colaborativo sobre la tematica: Las Normas Oficiales establecidas que rigen el buen proceso de la práctica odontológica.
- Reportes de lecturas por medio de síntesis sobre bioseguridad
- Elaboración de mapa mental de enfermedades infectocontagiosas en la práctica odontológica.
- Elaborar exposición en equipo de trabajo para hablar sobre las barreras de protección que se requieren en el ejercicio de la practica odontológica
- Reportes de lecturas reflexivos sobre la tematica: Métodos de esterilización..
- Elaboración y exposición de trabajo de investigación sobre la tematica: manejo de Residuos peligrosos biológico infecciosos.
- Elaboración del producto trabajo en equipos: La bioseguridad aplicada en la práctica odontológica
- Orientación para la integración y autoevaluación del portafolio de evidencias del curso.
- Evaluación
- Otras actividades que el docente a cargo considere pertinentes de acuerdo a la unidad de aprendizaje.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Criterios de desempeño	6.2 Portafolio de evidencias
<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes parciales escritos o digitales por formulario electrónico. • Exámen semestral ordinal escrito. • Claridad y limpieza en los reportes de lecturas y tareas realizadas. • Argumentación y calidad en el desarrollo de ensayos escritos. • Disposición y actitud para el trabajo en equipo colaborativo. • Participación activa y asertiva en clase. • Portafolio de evidencias físico o electrónico. 	<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas, apuntes y conclusiones de ellos (temas del contenido temático analizados en clase). • Impresión en PDF del cartel tamaño carta. <p>La presentación sera en el portafolio de evidencias con limpieza y nitidez.</p> <p>Deberá cubri los indicadores de calidad contenidos en rúbricas y listas de cotejo para el desarrollo de tareas.</p>
6.3. Calificación y acreditación:	
<p>Parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes parciales escritos o digitales por formulario electrónico. • Participación activa y asertiva en clase. 	<p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 exámenes parciales escritos o digitales y un examen escrito ordinario 60%. • Entrega de portafolio de evidencias 30 %. • Participación activa y asertiva en clase 10%.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

- Asistencia y participación durante sesiones teóricas y prácticas. **(Obligatorio para tener derecho a evaluación).**

Con fundamento en el artículo 39 del Reglamento Escolar: La evaluación ordinaria se efectuará al finalizar el periodo escolar respectivo, siempre que el alumno cumpla con los requisitos siguientes:

- Estar inscrito en el periodo que corresponda;
- Haber cubierto al menos el 80% de asistencias, excepto que el programa especifique un porcentaje mayor.

Criterios a evaluar: Presentación, puntualidad, orden/organización, calidad de resultado o contenido, limpieza, creatividad, redacción y ortografía, cumplir con el 100% de la actividad.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Computadora, proyector, presentaciones de power point, videos interactivos, WhatsApp, bases de datos institucionales, google classroom, correo electrónico institucional y artículos científicos.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
Secretaría de Salud	Manual para la prevención y control de infecciones y riesgos profesionales en la práctica estomatológica	Secretaria de salud	2003	https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/atencion_odontologica/MANUAL%20PARA%20LA%20PREVENCION%20Y%20CONTROL%20DE%20RIESGOS%20EN%20ESTOMATOLOGIA.pdf
Ana María Garza Garza	Control de infecciones y bioseguridad en odontología	Manual moderno	2016	https://pdfcoffee.com/control-de-infecciones-y-bioseguridad-en-odontologia-ed-2-ana-maria-garza-garza-2016-1-pdf-free.html



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

Gobierno de México	Norma Oficial Mexicana	Secretaria de salud	2015	https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705
<i>Bibliografía complementaria</i>				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
Sanchez Vargas	El control de infecciones en el ámbito odontológico	Panamericana	2017	https://dokumen.pub/qdownload/el-control-de-infecciones-en-el-ambito-odontologico-1nbsped-9786079736859.html https://www.youtube.com/watch?v=TheBl_vn5hw&t=9s
Gabriela Cordero Parraguirre	Adecuaciones al protocolo de bioseguridad	UPAEP	2020	https://upaep.mx/templates/regresoseguro/img/doc/Protocolo%20de%20Bioseguridad%20Cl%C3%ADnica%20de%20Odontolog%C3%ADa.pdf
Ricardo Pérez Vega	Manual de bioseguridad	Secretaría de Salud	2021	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/564031/MANUAL_DE_BIOSEGURIDAD_DIV_ESTOMATO-ORTODONCIA.pdf
9. PERFIL DEL DOCENTE				
Lic. Cirujano Dentista, con cursos o diplomados de área afín a la bioseguridad, actualizado en el conocimiento de la materia. Experiencia en práctica profesional. Con habilidades para la docencia. Persona ética y responsable.				